A

ADEMACOR

ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959 Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE" NIT 800.170.747.3

CIRCULAR No.005

DE:

Junta Directiva Central de ADEMACOR.

PARA:

Delegados Oficiales de la CUADRAGÉSIMA TERCERA Asamblea General

de ADEMACOR.

ASUNTO:

Orientaciones para Delegados Oficiales.

FECHA:

EXPEDICION 15 de FEBRERO 2022.

Teniendo en cuenta que la XLIII (CUADRAGÉSIMA TERCERA) Asamblea General de Delegados Oficiales de ADEMACOR, se realizará el MIERCOLES 02 de MARZO de 2022 con la modalidad mixta (virtual y presencia), la Junta Directiva Central de la Asociación de Maestros y Trabajadores de la Educación de Córdoba ADEMACOR, concede un término de 2 (dos) días hábiles a partir de la fecha, para verificar, modificar y ratificar los datos exactos de los delegados oficiales y en su efecto los que por cualquier circunstancia sean reemplazados, ya sea por traslado (a otro municipio), renuncia y/o fallecido.

La Asamblea General Ordinaria de Delegados es la instancia donde se definen y aprueban las políticas y planes que guían el desarrollo de las actividades de la organización sindical; por lo tanto se orienta hacer llegar la información en el tiempo antes indicado a la oficina de la Secretaria General de ADEMACOR, email institucional ademcor08@gmail.com

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL

ERMEN MARTINEZ PAEZ

Presidente

EMILIO ELIS COGOLLO Secretario General

Dg/Emmy